



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



Fresnillo
por su grandeza

*Dependencia:	Secretaría de Gobierno
Sección:	Correspondencia
No. de Oficio:	15
Expediente:	15 /2017

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL QUE SUSCRIBE C. LIC. DANIEL ISAAC RAMÍREZ DÍAZ EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR ÉL ARTICULO 92 FRACCIONES VII Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.- -

C E R T I F I C A:

----- QUE EN SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DE CABILDO, CELEBRADA EN EL SALON EJIDAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE LOURDES, EN FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL **Punto Nueve.- Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Que es el solicitado por el Regidor Eduardo Aguirre, que se incorporara a esta Sesión de Cabildo y es **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** a la ratificación del Acta del Consejo Municipal de Desarrollo de fecha 27 de febrero del 2017, que contempla cancelaciones, modificaciones y propuesta de obra.- Le solicito al propio Regidor Eduardo Aguirre o al Director de Desarrollo Social, Cesar Bonilla pueda hacer la exposición de motivos del presente punto. **Lic. César Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social.-** Comentarles que el día 27 de febrero del 2017 se llevó a cabo la primera Sesión de Cabildo del Consejo de Desarrollo Municipal 2016-2018 que contempló modificaciones, cancelaciones y propuesta de obra, esto con la intención de darle agilidad y darle certeza al tema de disciplina financiera y tratar de concluir todos los remanentes antes del 31 de marzo. Por la mañana les fueron entregados lo que viene siendo las carpetas que contemplaban dichas propuestas modificatorias y ahorita antes de que empezara la reunión se les entregó copia del acta, quedo a la orden, o quedo mas bien a la espera de que ustedes me digan si por economía procesal quieren que omita cada una de ellas o en su defecto que les explique de manera pormenorizada cada acción que contempla la presente acta. **Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Efectivamente el día de ayer nos reunimos con el

CODEMUN donde estuvimos analizando esas modificaciones, esas cancelaciones y la cual me gustaría resaltar que tocamos el día de ayer con los Presidentes de Participación Social donde se había etiquetado para un SOFTWARE alrededor de \$ 1'800,000.00 el cual ahora se va a etiquetar para unas calles para meterlas en concreto hidráulico, entonces ahí nos expresaban algunos consejeros, yo les hacía saber lo que hemos estado promoviendo desde el inicio de la Administración de que los apoyos que se requieran sean a beneficio de toda la Comunidad, entonces se votaron ayer todos los puntos en mayoría y por eso es un remanente de los años 2014, 2015, 2016, donde tenemos hasta el 31 de marzo para su aplicación, entonces es el motivo de presentar el punto el día de hoy. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Compañeros el Director hace mención de todas las obras que se aprobaron en el CODEMUN, someto a consideración de este Cabildo si desean que se de lectura por economía procesal como el lo ha mencionado se omita el anunciar cada una de ellas, someto a consideración quiénes deseen especifique una por una favor de manifestarlo en este momento. Quién sea por economía procesal favor de manifestarlo. Bien muchas gracias. Señor Director y se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo su mano. Regidor Ulloa, se cierra el registro de oradores y tiene el uso de la voz el **Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Únicamente para preguntarle al Señor Director de Desarrollo Social, el día de hoy veía con preocupación el periódico prestigiado de este Estado donde se da a conocer la nota de que se había perdido un recurso por 7.1 millones de pesos por parte de la SEDATU destinado a pavimentaciones, es una nota que en lo personal me preocupó en todo caso que se haya perdido ese recurso pero que mejor que nos lo pueda plantear en este asunto porque creo que va ligado a esto que se acaba de presentar, ojalá pudiera comentarnos algo al respecto. **Lic. César Bonilla Badillo.**- Si comentarles que desafortunadamente el programa HABITAT del Ejercicio Fiscal 2016 fue objeto de recorte presupuestario, afortunadamente y porque le digo afortunadamente no iniciamos las obras hasta contar con el recurso de HABITAT porque muchos Municipios se vieron perjudicados, iniciaron las construcciones con las esperanzas de que la SEDATU entregara la parte que le correspondiera y al momento de que concluye el año, nos avisan a varios Municipios que el Programa de HABITAT se había recortado razón por la cual la proyección de HABITAT en el 2016 era de \$ 14'300,000.00 de los cuales el Municipio pondría \$ 7'150,000.00 y la Federación una parte igual, desafortunadamente nos confirman en febrero que el HABITAT 2016 ya no tenía condiciones pues de que llegara al Municipio y de estas 11 obras ya se tenían los proyectos ejecutivos por parte de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y nos dimos a la tarea de poder retiquetarlos para poderlos aplicar antes del 31 de marzo, no se habían aplicado porque, porque precisamente se quería ampliar ese recurso, razón por la cual decidimos tomar medidas de austeridad, modificar partidas presupuestarias como es la adquisición de los SOFTWARE contemplado por \$ 1'800,000.00 en Desarrollo institucional para que para darle viabilidad a las obras en construcciones de calles de cemento hidráulico en la zona norte del Municipio, desafortunadamente el recorte presupuestal del 2016 nos trajo como consecuencia en que Fresnillo no fuera beneficiado con el Programa HABITAT del Ejercicio 2016. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Señor Director. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente

discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que **por unanimidad de este H. Cabildo el presente punto ha quedado aprobado.** -----

----- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----



ATENTAMENTE
"Fresnillo, por su Grandeza"
Fresnillo, Zac; 30 de enero del 2018
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DANIEL ISAAC RAMÍREZ DÍAZ